

“ACTA DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA LICITACION N° JAPAME-ELO-AD-006/2021”

EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SIN., SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 08 DE OCTUBRE DEL 2021, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA **JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA**, SITA EN EL BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO N°19 COLONIA ARROYITOS, LA CRUZ DE ELOTA, SINALOA. LOS TRABAJOS DE: **SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR DE 30 KVA PARA EL EQUIPO DE BOMBEO DE LA COMUNIDAD DE EJIDO CULIACÁN, MPIO. DE ELOTA, SINALOA. (DAÑOS CAUSADOS POR LA TORMENTA NORA).**

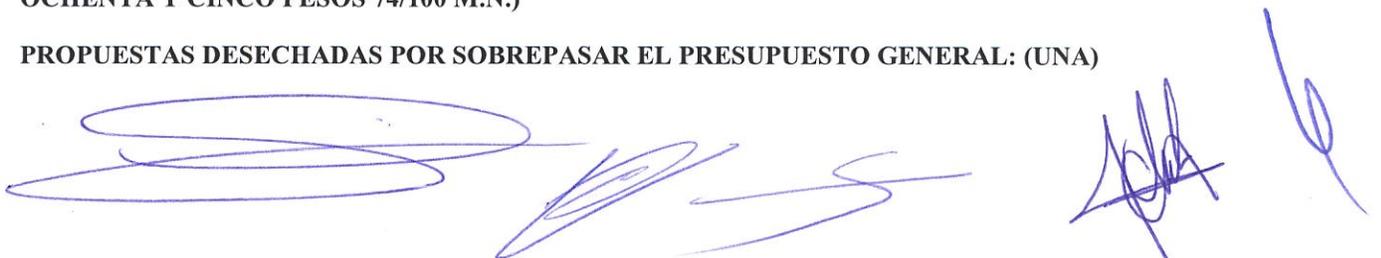
LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS DE LA MISMA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA **LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA; C.L.A.E. JULIO CESAR RIOS FRANCO**, GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA (**PRESIDENTE DEL COMITÉ**); **C. L.A. ISIS HAYDEÉ AVENDAÑO AVALOS**, GERENTE ADMINISTRATIVO DE JAPAME (SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ) **C. LCF. MARIA DEL ROSARIO CHAVEZ ONTIVEROS**, TITULAR DEL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (VOCAL DEL COMITÉ)**, **C. ING. DAVID GERMAN OSUNA IRIBE**, GERENTE OPERATIVO Y TECNICO DE JAPAME (VOCAL DEL COMITÉ); TODOS A SU VEZ INTEGRANTES DEL **COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL E INVITADOS**, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO (**NO ASISTIÓ**) ; CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO NO: **JAPAME-ELO-AD-006/2021**, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE: **SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR DE 30 KVA PARA EL EQUIPO DE BOMBEO DE LA COMUNIDAD DE EJIDO CULIACÁN, MPIO. DE ELOTA, SINALOA. (DAÑOS CAUSADOS POR LA TORMENTA NORA).** **C.L.A.E. JULIO CESAR RIOS FRANCO (PRESIDENTE DEL COMITÉ)**, QUIEN TOMA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y DA LECTURA AL FALLO QUE EN BASE AL DICTAMEN DE REVISIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y TASACIÓN ARITMÉTICA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA, COMO SE INDICA EN LAS BASES DE LICITACIÓN CON UN IMPORTE AUTORIZADO DE \$ 64,459.64 (SESENTA Y CUATRO MIL CUATRO CIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON 64/100 M.N.) (SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO), EN BASE AL DICTAMEN EMITIDO POR EL **COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA**, EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA, REFERENTE A LA OBRA QUE NOS OCUPA, EN REUNIÓN EFECTUADA DE FECHA EL DÍA VIERNES 08 DE OCTUBRE DEL 2021, LA DEPENDENCIA RESUELVE DE ACUERDO CON EL DICTAMEN ANTES MENCIONADO SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA: (DOS)

* **CONSTRUCCIONES CEFERNA S.A. DE C.V. \$62,306.52 (SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 52/100 M.N.) (SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)**

* **ING. CARLOS ALBERTO ZEPEDA BELTRAN \$64,285.74 (SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N.)**

PROPUESTAS DESECHADAS POR SOBREPASAR EL PRESUPUESTO GENERAL: (UNA)

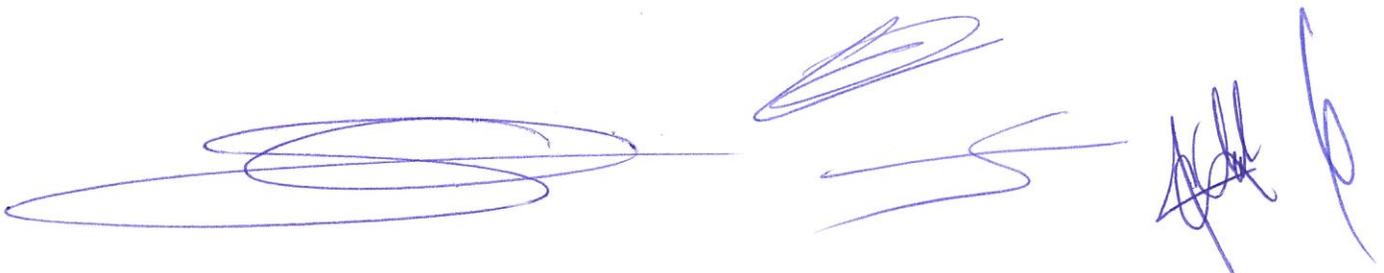


***INGENIERIA DE POTENCIAS AMMA, S.A. DE C.V. \$65,288.87 (SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 87/100 M.N.) (SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO).**

DE ACUERDO CON LA EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA REALIZADA POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, COMO SE INDICA EN LAS BASES DE LICITACIÓN, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO; LA EVALUACIÓN TÉCNICA EL MÉTODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES CON UN MÍNIMO REQUERIDO DE 37.5 PUNTOS Y PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA MÉTODO DE TASACIÓN ARITMÉTICA, COMO LO ESTABLECE EL ART. 53 INCISO B, DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS QUE RESULTARON SOLVENTES, PARA DETERMINAR LA PROPUESTA QUE RESULTE SOLVENTE MÁS CONVENIENTE PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, RESULTANDO LA EMPRESA QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:

*** CONSTRUCCIONES CEFERNA S.A. DE C.V. \$62,306.52 (SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 52/100 M.N.) PARA UN IMPORTE TOTAL DE \$72,275.56 (SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 52/100 M.N), POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS CONVENIENTE PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, TODA VEZ QUE CUMPLIÓ CON LO SOLICITADO POR ESTA DEPENDENCIA, COMO SE ESTABLECIÓ EN LA PRESENTE LICITACIÓN PARA EL CONCURSO CORRESPONDIENTE, ART. 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERV. RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, ASÍ MISMO, GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE ACUERDO AL ART. 58 Y 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DEL ESTADO DE SINALOA, REFORMADO EL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL 2020, PROCEDIÉNDOSE A LA FIRMA DEL CONTRATO EL DÍA SABADO 09 DE OCTUBRE DEL 2021, A LAS 11:00 HRS., PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS EL DÍA LUNES 11 DE OCTUBRE DEL 2021 Y TERMINACIÓN EL DÍA 12 DE OCTUBRE DEL 2021 (02 DIAS NATURALES), COMUNICÁNDOLE QUE EL ANTICIPO DE LA OBRA LE SERÁ PAGADO POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE Y SE OTORGUEN LAS GARANTÍAS DE (FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS).**

NÓ HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN PÚBLICA, SIENDO LAS 13:30 HRS. DE LA FECHA MENCIONADA AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, A FIN DE QUE SURTA LO EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, PROCEDIENDO A ENTREGAR A LOS ASISTENTES UNA COPIA DEL FALLO PARA PROCEDER A SU PUBLICACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMPRANET SINALOA Y PAGINA OFICIAL DE JAPAME.

The image shows several handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page. There are four distinct signatures, some appearing as large, sweeping loops and others as more complex, scribbled marks. They are positioned below the main body of text, likely representing the signatories mentioned in the text above.



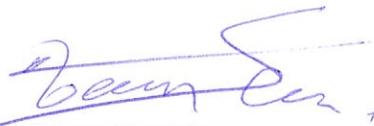
L.A.E. JULIO CESAR RIOS FRANCO
GERENTE GENERAL DE JAPAME
PRESIDENTE DEL COMITÉ



L.A. ISIS HAYDES AVENDAÑO AVALOS
GERENTE ADMINISTRATIVO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE



L.C.F. MA DEL ROSARIO CHAVEZ ONTIVEROS
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
VOCAL DEL COMITÉ

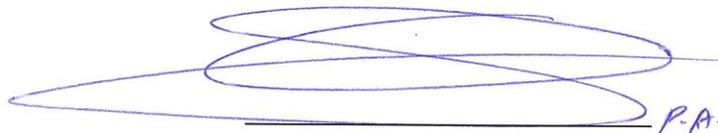


ING. DAVID GERMAN OSUNA IRIBE
GERENTE OPERATIVO Y TECNICO
VOCAL DEL COMITÉ

EMPRESAS LICITANTES

C. TERESA DE JESUS LÓPEZ PÉREZ
ING. CARLOS ALBERTO ZEPEDA BELTRAN

ARTURO ARMANDO RODRIGUEZ ARZOLA
INGENIERIA DE POTENCIA AMMA S.A DE C.V.



C. LIDNA ELIZABETH MONTOYA RODRIGUEZ
CONSTRUCCIONES CEFERNA S.A. DE C.V.